



Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá

Código BPIN

2020110010261

Sector

Ambiente y desarrollo sostenible

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 01/06/2020 17:34:01

Identificador: 272223

Formulador: CINDY GISSEL PARRA TRUJILLO

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Estrategia Transversal

3004 - IV. Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo

Línea

300404 - 4. Instituciones ambientales modernas, apropiación social de la biodiversidad y manejo efectivo de los conflictos socioambientales

Programa

3204 - Gestión de la información y el conocimiento ambiental

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

POLÍTICAS Y PLANES SECTORIALES:

1. Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos.
2. Política para la Gestión de la conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital.
3. Estrategia nacional para la prevención y control del tráfico ilegal de especies silvestres
4. Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería para Bogotá D.C.

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

1. A. CONSERVAR
B. CONOCER
D. INSTRUMENTOS.
2. Eje 2: Conservación de la biodiversidad en el territorio; Eje 3: Restauración de los ecosistemas degradados en el territorio; Eje 4. Gestión del conocimiento y de la información para la conservación; Eje 5: Uso sustentable de los elementos de la biodiversidad en el territorio.
3. Líneas: Monitoreo y control; manejo y disposición de especímenes; promoción de alternativas productivas
4. Todas las 7 Estrategias incluidas en la sección Programa

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

PDSUZVJ:

- 1 Afianzar la política nacional sobre la gestión ambiental urbana
- 2 Establecer los mecanismos de financiación
- 3 Fortalecer los recursos tecnológicos y humanos para mejorar la coordinación interinstitucional
- 4 Conectar y articular los elementos constitutivos de la Estructura Ecológica Principal y del sistema de áreas protegidas
- 5 Incrementar la oferta de servicios ambientales
- 6 Establecer y desarrollar la línea de investigación
- 7 Incrementar el acompañamiento de la ciudadanía Bogotana

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI (2020-2024)

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal



2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

33. Más árboles y más y mejor espacio público

Identificación y descripción del problema

Problema central

Bajo control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá D.C.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

ARBOLADO URBANO

El arbolado urbano en la ciudad ha surgido con una deficiente planificación, donde se presenta entre otros factores la proliferación de especies arbóreas no recomendadas, dada la regeneración natural o plantación por la comunidad sin control. Estas especies, en combinación con su inadecuado emplazamiento han derivado en el consecuente deterioro de la infraestructura, así como también en situaciones como volcamiento, desprendimientos de ramas y/o daños a redes, además del aumento de enfermedades en el arbolado.

Sumado a esto, la entidad presenta una insuficiencia de personal, lo que produce represamiento en los trámites y seguimientos de las autorizaciones.

Es necesario fortalecer las herramientas técnicas que amplíen el conocimiento del arbolado, y la concientización de la ciudadanía ya que existe desarraigo sobre el manejo y protección del recurso arbóreo lo que deriva en problemas como el vandalismo y la falta de apropiación.

RECURSO FLORA

El tráfico ilegal de flora es una de las principales causas de la deforestación en Colombia, la tala ilegal alcanza un 42% de la producción total de madera y Bogotá es su principal centro de destino ya que concentra más del 50% de la industria forestal colombiana que transforma y comercializa productos maderables.

Bogotá también es destino principal de productos de la flora silvestre, demandados como materia prima de empresas que elaboran y comercializan dichos productos ofertados en mercados internacionales. Sumado a ello, en la ciudad aún persiste la demanda de especímenes de la flora silvestre para la celebración de tradiciones culturales de origen religioso.

Por otro lado, en los operativos y visitas de seguimiento y control se ha detectado que existe una dinámica de apertura y cierre de empresas forestales que no se encuentran registradas ante la autoridad ambiental y que podrían estar participando en la cadena de tráfico ilícito de maderas.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia



Ejecución: Entre II 2016 y II 2019, la SDA ejecutó 98.929 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el arbolado urbano y 20.523 sobre el recurso flora, lo que dio lugar a:

- Evaluar 110.139 individuos arbóreos (37% en espacio privado y el 63% en público).
- Realizar seguimiento y control a 134.125 árboles.
- Recuperar 274.5 bultos de especies de laurel, palma y musgos, 39.95 m³ de productos maderables, 692 plantas vivas y 47,39 kg de productos no maderables
- Contabilizar a través de inventarios de control 27.577.39 m³ de productos maderables, 40.950,66 Kg de productos no maderables y 5.554 unidades de plantas vivas
- Expedición de 245 Salvoconductos (SUNL) para la movilización legal de 780m³ de productos maderables y 794.275 plantas vivas
- 717 verificaciones de especímenes CITES y NO CITES correspondientes a 7.417.085 unidades.
- 152 nuevos registros en el libro de operaciones
- 9.167 reportes del libro de operaciones ingresados a FOREST
- 602 certificaciones de exportación e importación y de registro

Situación actual:

- Crecimiento en la demanda de solicitudes de evaluación silvicultural, pasando de 8.130 en 2017, a 9.726 en 2018, y 12.355 en 2019, lo que significa un incremento del 52% en el periodo citado.
- Árboles volcados 2018: 435; 2019: 711 (aumento del 63%)
- El 19% del arbolado urbano tiene probabilidad de riesgo medio de volcamiento y el 11% riesgo alto.
- Pendiente por seguimiento 17.573 conceptos técnicos de manejo y emergencia; 717 actos administrativos, y control y seguimiento de 30.000 árboles plantados en espacio público.
- A 31 de diciembre de 2019 se encuentran en trámite para respuesta 3.897 procesos.
- Se realizó impulso de 630 procesos sancionatorios y se resolvió de fondo 151, quedando pendiente un 76%.
- Respecto a los procesos permisivos, al 31 de diciembre de 2019 quedó pendiente por gestionar el trámite jurídico de 1.605 procesos.
- A 31 de diciembre se encuentran activas 874 empresas forestales.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Baja gestión sobre el arbolado urbano	1.3 Insuficiente control y seguimiento a los permisos y autorizaciones de manejo y aprovechamiento forestal y a las plantaciones
	1.1 Bajo número de evaluaciones preventivas sobre el arbolado en riesgo de volcamiento.
	1.6 Escasas actividades de prevención de los factores de deterioro del arbolado urbano
	1.2 Insuficiente número de solicitudes atendidas por concepto de evaluación de arbolado urbano
	1.4 Incipientes investigaciones sobre el arbolado urbano
	1.5 Bajo número de decisiones de fondo en el trámite sancionatorio
2. Baja gestión para controlar el tráfico de la flora maderable y no maderable	2.2 Insuficientes operativos de control sobre el recurso flora
	2.3 Bajo número de decisiones de fondo en el trámite sancionatorio
	2.5 Insuficientes investigaciones sobre el recurso flora
	2.1 Bajo número de actividades de evaluación, control y seguimiento a las empresas forestales
	2.4 Escasas actividades de prevención de los factores de deterioro del recurso flora

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Alta cantidad de árboles volcados en la ciudad.	1.1 Aumento de los daños y perjuicios a población e infraestructura
2. Plantación de arbolado urbano incumpliendo los lineamientos técnicos adoptados por la Autoridad Ambiental	2.1 Aumento de la mortalidad del arbolado nuevo plantado
3. Inadecuada aplicación técnica de los tratamientos silviculturales	3.1 Deterioro y disminución del arbolado urbano y su oferta de servicios ambientales
4. Aumento de árboles con deficiencias fitosanitarias	4.1 Deterioro y disminución del arbolado urbano y su oferta de servicios ambientales
5. Pérdida de plantación nueva por concepto de compensación	5.1 Deterioro y disminución del arbolado urbano y su oferta de servicios ambientales
6. Aumento de las actividades de vandalismo sobre el arbolado urbano	6.1 Deterioro y disminución del arbolado urbano y su oferta de servicios ambientales



Impreso el 18/06/2020 9:27:45 a.m.

7. Aumento de empresas forestales no registradas o incumpliendo la normatividad vigente	7.1 Aumento en la presión sobre los bosques
8. Incremento del tráfico ilegal de especímenes de flora en el casco urbano del Distrito Capital	8.1 Aumento en la oferta ilegal de especímenes de la flora
9. Aumento de la ilegalidad en el aprovechamiento y comercialización del recurso flora silvestre	9.1 Alteración de las poblaciones de la flora silvestre intervenidas



Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Instituto de Desarrollo Urbano</p> <p>Posición: Beneficiario</p> <p>Intereses o Expectativas: Cumplir con los cronogramas establecidos para la realización de sus proyectos cumpliendo con la normatividad ambiental.</p>	<p>Cumplir como solicitante, los requerimientos en materia de gestión de arbolado, siendo posible disminuir la tasa de intervención al mismo por temas de diseños constructivos</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Comunidad</p> <p>Posición: Beneficiario</p> <p>Intereses o Expectativas: Recibir respuesta oportuna a sus peticiones y solución a problemas relacionados con los recursos flora y arbolado urbano.</p>	<p>La remisión de información completa respecto a las solicitudes para intervenir arbolado, denuncias por afectación del mismo y si en los permisos emitidos existen actividades silviculturales con lo que no estén de acuerdo, pueden actuar como opositores.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Organizaciones Ambientales</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Cumplir como veedores respecto a las gestiones realizadas por la Secretaría Distrital de Ambiente</p>	<p>Incremento de la conciencia ambiental de la comunidad, socializando los proyectos y gestiones de la entidad. Pueden cambiar de posición a oponente, si en los permisos emitidos existen actividades silviculturales con lo que no estén de acuerdo.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Empresas Constructoras</p> <p>Posición: Beneficiario</p> <p>Intereses o Expectativas: Cumplir con los cronogramas establecidos para la realización de sus proyectos cumpliendo con la normatividad ambiental.</p>	<p>Puede disminuir la tasa de afectación al arbolado por temas constructivos. Puede cambiar de posición ha perjudicado en caso de que no se cumplan los tiempos de emisión de los actos resolutivos corriendo el riesgo de aumento de costos por ampliación de la obra.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Entes de Control de Nivel Distrital</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Garantizar que la SDA realice el ejercicio y cumplimiento de los deberes contraídos en el marco de las competencias establecidas, para con sus usuarios y la ciudad</p>	<p>Realizar control y veeduría sobre los trámites adelantados en la Entidad, verificando los soportes y alcances de la gestión, vía visita administrativa o radicación formal</p>



<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Presuntos infractores en materia de afectación al arbolado urbano</p> <p>Posición: Perjudicado</p> <p>Intereses o Expectativas: El control y la consecuente sanción a quienes se declaren infractores por deterioro o muerte del arbolado</p>	<p>Se pretende disminuir la magnitud de estos involucrados, ejerciendo control, y a través de campañas de sensibilización.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Presuntos infractores en materia de afectación al recurso flora (maderable y no maderable)</p> <p>Posición: Oponente</p> <p>Intereses o Expectativas: El control y la consecuente sanción a quienes se declaren infractores por tráfico ilegal de especies de flora</p>	<p>Se pretende disminuir la magnitud de estos involucrados, ejerciendo control, y a través de campañas de sensibilización y capacitación en alternativas productivas para quienes derivan su sustento de esta práctica, así como desarticulación de redes de tráfico ilegal de especies silvestres, a nivel local, regional, nacional e internacional.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Empresas prestadores del servicio público (ENEL, CODENSA, UAESP, ACUEDUCTO)</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Garantizar la prestación efectiva del correspondiente servicio público domiciliario.</p>	<p>Cumplir con las autorizaciones otorgadas para realizar los tratamientos silviculturales autorizados por la SDA.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Universidades (Distrital, la Salle, Inca)</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Acciones articuladas para el desarrollo de investigaciones sobre el recurso flora y mejoramiento de la competitividad por cumplimiento normativo, buenas prácticas ambientales y competencia leal.</p>	<p>Desarrollo y acompañamiento de líneas de investigación desde el área de pregrado y postgrado de las ingenierías y la biología sobre el recurso flora y participación dentro de la cadena productiva forestal en los eslabones de transformación y comercialización.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Cooperación Interinstitucional para la reintroducción y ubicación in-situ, de especies de la flora silvestre recuperadas.</p>	<p>Los especímenes de la flora silvestre que son recuperados y que tiene posibilidad de ser reincorporados a los ecosistemas de la estructura ecológica principal, se realiza en áreas de reserva administrada por EAAB.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Alcaldías Locales</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Cooperación interinstitucional en actividades de prevención y divulgación en la comercialización local de especímenes de la flora silvestre</p>	<p>Apoyo logístico y de recurso humano para acciones de prevención y sensibilización como apoyo al control del comercio local y el cumplimiento normativo en materia de protección y prevención del tráfico ilícito de productos de la flora silvestre</p>



<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Industrias forestales y empresas de comercialización de flora silvestre.</p> <p>Posición: Beneficiario</p> <p>Intereses o Expectativas: Las empresas de este sector se verán beneficiadas ya que al tener el control por parte de la SDA estarán facultadas para continuar ejerciendo actividades en el marco legal.</p>	<p>Facilitación de las actividades de control por parte de la SDA, al mismo tiempo que se benefician de los programas que buscan incentivar en el mercado los proveedores de productos de la flora legales.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Instituto para la Economía Social (IPES)</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Cooperación interinstitucional en actividades de prevención y divulgación en la comercialización local de especímenes de la flora silvestre</p>	<p>Apoyo logístico y de recurso humano para acciones de prevención y sensibilización como apoyo al control del comercio local y el cumplimiento normativo en materia de protección y prevención del tráfico ilícito de productos de la flora silvestre</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Cooperación interinstitucional en el control a la comercialización por puertos internacionales, de productos maderables y no maderables</p>	<p>Intercambio de información para la prevención y control del tráfico ilegal de flora, que se exporta e importa por el puerto de Bogotá</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Intervenir activamente en la configuración del arbolado en espacio público desde la selección de espacios para plantación, hasta su mantenimiento e intervención y como apoyo técnico-científico.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con las autorizaciones otorgadas para realizar los tratamientos silviculturales autorizados por la SDA. 2. Efectuar compensación con el pleno cumplimiento de exigencias técnicas del Manual de Silvicultura para Bogotá. 3. Adelantar el diseño de plantación en espacio público de uso público y de configuración paisajística. 4. Garantizar el mantenimiento y conservación del arbolado cuando no es competencia de otra Entidad. 5. Administrar eficientemente el sistema SIGAU. 6. Coordinación institucional para la identificación de especímenes CITES incautados y la custodia temporal mientras se adelanta el proceso contravencional.
<p>Actor: Nacional</p> <p>Entidad: Procuraduría General De La Nación - Gestión General</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Cooperación interinstitucional en actividades de gestión al cumplimiento normativo Ambiental.</p>	<p>Apoyo al seguimiento y control de las actuaciones de las entidades del SINA y a investigaciones para el control del tráfico ilícito del recurso</p>

<p>Actor: Nacional</p> <p>Entidad: Autoridad Nacional De Licencias Ambientales - Anla</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Cooperación Interinstitucional en el control a la comercialización de productos de la flora silvestre a través de instrumentos de control y plataforma VITAL</p>	<p>Administración de la plataforma VITAL, para la facilitación y transparencia de los trámites ambientales del recurso flora y el monitoreo del aprovechamiento, movilización y comercialización del mismo, a nivel regional y nacional.</p>
<p>Actor: Nacional</p> <p>Entidad: Instituto Colombiano Agropecuario (Ica)</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Apoyo en el control a la comercialización por puertos nacionales e internacionales, de especímenes de la flora silvestre</p>	<p>Experiencia y ejecución de funciones en puertos nacionales e internacionales, para la prevención y control del tráfico ilegal de flora</p>
<p>Actor: Nacional</p> <p>Entidad: Fiscalía General De La Nación - Gestión General</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Trabajar coordinadamente en la Judicialización de los infractores de tráfico ilegal de flora silvestre</p>	<p>Conocimiento del delito ambiental entre las temáticas objeto de judicialización, a través de la cooperación interinstitucional que involucra capacitaciones; Apoyo en las judicializaciones de infractores que no cumplen el marco normativo ambiental ni el penal con relación a la protección de los recursos naturales.</p>
<p>Actor: Nacional</p> <p>Entidad: Policía Nacional - Gestión General</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: El proyecto permitirá una mayor cooperación interinstitucional con la policía Nacional (ambiental- carabineros DIPRO. DIJIN .SIJIN AEROPORTUARIA- ADUANERA), para el logro de objetivos comunes.</p>	<p>Por sus funciones realiza actividades de control sobre los recursos naturales, apoyo permanente en trabajar de manera articulada con la autoridad ambiental en la tarea de protección al recurso flora y arbolado urbano dentro de la jurisdicción de la SDA.</p>
<p>Actor: Nacional</p> <p>Entidad: Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Dar cumplimiento al marco normativo en materia de control que le apuntan a la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Tráfico Ilegal de Especies Silvestres</p>	<p>Amplia experiencia en articular, fortalecer, consolidar y unificar las estrategias regionales de control al recurso, a través del marco normativo ambiental encaminado a la protección del recurso flora Proyecto de Posicionamiento de la gobernanza forestal en Colombia), y en gestionar agendas intersectoriales para el mejoramiento del desempeño del sector forestal.</p>



02 - Análisis de los participantes

RECURSO FLORA:

Se presentan escenarios de cooperación interinstitucional, para la participación de los cooperantes como la Policía Nacional, Fiscalía, IPES, DIAN, ICA, Alcaldías Locales y entes de control distritales entre otros, en la estructuración y materialización de estrategias de control al tráfico del recurso flora en la jurisdicción de la SDA; así como para el control de delitos contra el recurso flora, causado por los oponentes al proyecto (presuntos infractores). Y para la participación del Ministerio de Ambiente, ANLA, fiscalía, policía nacional, ICA, DIAN, representantes de la academia (universidades - institutos de investigación), representantes de la industria forestal, en la construcción de lineamientos y avances en el desarrollo normativo y de acuerdos de gestión, para la protección y uso sostenible del recurso flora. Escenarios de articulación interinstitucional y Realización de campañas preventivas - educativas, con la participación de comunidades religiosas, IPES, Policía metropolitana, administradores de terminales de transporte terrestre y aéreo.

ARBOLADO URBANO:

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como cooperante, establece lineamientos y directrices a nivel nacional relacionados con el manejo del recurso arbóreo en los grandes centros urbanos, los cuales son implementados por parte de la SDA, y cumplidos por los diferentes cooperantes relacionados con la ejecución de autorizaciones (JBB, EAAB, Codensa, Alcaldías locales, UAESP – operadores de aseo), con el apoyo de otro cooperante como es la Policía Nacional en el tema de acompañamiento, o de judicialización sobre los infractores (oponentes), y ANLA como cooperante administradora de la plataforma VITAL, para los trámites relacionados con salvoconductos de movilización de madera.

Los autorizados de permisos de aprovechamiento silvicultural (beneficiarios), tanto públicos como privados, deben sujetarse a la normatividad y exigencias establecidas, a fin de no ir en detrimento del recurso, para lo cual la Autoridad Ambiental, velan por su cumplimiento, así como para detectar a posibles infractores (Oponentes al proyecto) sobre el recurso arbóreo de la ciudad generan afectaciones, de tal manera que la SDA pueda entrar a tomar las acciones sancionatorias a que haya lugar.



Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

8.380.801

Fuente de la información

Secretaría Distrital de Planeación .

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Bogotá D.C. Departamento: Bogotá Municipio: Centro poblado: Resguardo:	Sin embargo, se encuentra una población focalizada permanente, relacionada directamente con la ejecución del proyecto: Poblaciones focalizadas: Recurso Flora: <input type="checkbox"/> 874 empresas forestales localizadas en 19 localidades de Bogotá Recurso Arbolado Urbano: <input type="checkbox"/> 48 grandes empresas constructoras, que requieren permiso o autorización de intervenciones silviculturales. <input type="checkbox"/> 27 Principales Entidades Distritales que requieren permiso o autorización de intervenciones silviculturales: JBB, IDU, IDR, EAAB, CODENSA, UAESP, IDIGER, Secretaría de Educación Distrital, 19 Alcaldías Locales.

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

8.380.801

Fuente de la información

Secretaría Distrital de Planeación .

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Bogotá D.C. Departamento: Bogotá Municipio: Centro poblado: Resguardo:	Sin embargo, se encuentra una población focalizada permanente, relacionada directamente con la ejecución del proyecto: Poblaciones focalizadas: Recurso Flora: <input type="checkbox"/> 874 empresas forestales localizadas en 19 localidades de Bogotá Recurso Arbolado Urbano: <input type="checkbox"/> 48 grandes empresas constructoras, que requieren permiso o autorización de intervenciones silviculturales. <input type="checkbox"/> 27 Principales Entidades Distritales que requieren permiso o autorización de intervenciones silviculturales: JBB, IDU, IDRD, EAAB, CODENSA, UAESP, IDIGER, Secretaría de Educación Distrital, 19 Alcaldías Locales.	

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Género	Masculino	4.152.687	Secretaría Distrital de Planeación
	Femenino	4.228.114	Secretaría Distrital de Planeación
Etaria (Edad)	0 a 14 años	1.542.384	Secretaría Distrital de Planeación
	15 a 19 años	627.134	Secretaría Distrital de Planeación
	20 a 59 años	5.194.900	Secretaría Distrital de Planeación
	Mayor de 60 años	1.016.383	Secretaría Distrital de Planeación

5. Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Bajo control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá D.C.

Objetivo general – Propósito

Aumentar el control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá D.C.

Indicadores para medir el objetivo general



Impreso el 18/06/2020 9:27:47 a.m.

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas ejecutadas sobre el arbolado urbano	Medido a través de: Porcentaje Meta: 15 Tipo de fuente: Documento oficial	Documentos firmados y numerados registrados en los reportes del sistema de correspondencia de la entidad - FOREST
Aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas ejecutadas sobre el recurso flora	Medido a través de: Porcentaje Meta: 15 Tipo de fuente: Documento oficial	Actas registradas bajo procedimiento de la SDA, Conceptos e Informes Técnicos, Autos, Resoluciones, Comunicaciones externas, Reportes del sistema de correspondencia de la entidad - FOREST -



02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Baja gestión sobre el arbolado urbano	Aumentar la gestión sobre el arbolado urbano
Causa indirecta 1.1 Bajo número de evaluaciones preventivas sobre el arbolado en riesgo de volcamiento.	Aumentar el número de evaluaciones preventivas sobre el arbolado en riesgo de volcamiento
Causa indirecta 1.2 Insuficiente número de solicitudes atendidas por concepto de evaluación de arbolado urbano	Aumentar el número de solicitudes atendidas por concepto de evaluación de arbolado urbano
Causa indirecta 1.3 Insuficiente control y seguimiento a los permisos y autorizaciones de manejo y aprovechamiento forestal y a las plantaciones	Incrementar el control y seguimiento a los permisos y autorizaciones de manejo y aprovechamiento forestal y a las plantaciones
Causa indirecta 1.4 Incipientes investigaciones sobre el arbolado urbano	Desarrollar nuevas investigaciones sobre el arbolado urbano
Causa indirecta 1.5 Bajo número de decisiones de fondo en el trámite sancionatorio	Aumentar el número de decisiones de fondo en el trámite sancionatorio relacionado con arbolado urbano
Causa indirecta 1.6 Escasas actividades de prevención de los factores de deterioro del arbolado urbano	Aumentar las actividades de prevención de los factores de deterioro del arbolado urbano
Causa directa 2 Baja gestión para controlar el tráfico de la flora maderable y no maderable	Aumentar la gestión para controlar el tráfico de la flora maderable y no maderable
Causa indirecta 2.1 Bajo número de actividades de evaluación, control y seguimiento a las empresas forestales	Aumentar el número de actividades de evaluación, control y seguimiento a las empresas forestales
Causa indirecta 2.2 Insuficientes operativos de control sobre el recurso flora	Incrementar el número de operativos de control sobre el recurso flora
Causa indirecta 2.3 Bajo número de decisiones de fondo en el trámite sancionatorio	Aumentar el número de decisiones de fondo en el trámite sancionatorio relacionado con flora
Causa indirecta 2.4 Escasas actividades de prevención de los factores de deterioro del recurso flora	Aumentar las actividades de prevención de los factores de deterioro del recurso flora
Causa indirecta 2.5 Insuficientes investigaciones sobre el recurso flora	Aumentar las investigaciones sobre el recurso flora



Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá D.C.	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No



Alternativa 1. Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá D.C.

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Servicio de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el arbolado urbano.

Medido a través de

Número

Descripción

Actuaciones técnicas o jurídicas adelantadas por la autoridad ambiental con el fin de contribuir con una mejor gestión del arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2016	3.579,00	5.000,00	-1.421,00
2017	23.882,00	22.500,00	1.382,00
2018	35.818,00	22.500,00	13.318,00
2019	35.650,00	32.279,00	3.371,00
2020	8.384,00	27.721,00	-19.337,00
2021	0,00	25.000,00	-25.000,00
2022	0,00	36.000,00	-36.000,00
2023	0,00	36.000,00	-36.000,00
2024	0,00	8.000,00	-8.000,00



Bien o servicio

Servicio de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora.

Medido a través de

Número

Descripción

Actuaciones técnicas o jurídicas orientadas a ejercer evaluación, control y seguimiento al tráfico legal o ilegal del recurso flora y prevenir los factores que generan su deterioro.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2016	2.133,00	2.812,00	-679,00
2017	6.439,00	5.625,00	814,00
2018	6.835,00	5.625,00	1.210,00
2019	5.116,00	5.625,00	-509,00
2020	1.386,00	4.812,00	-3.426,00
2021	0,00	6.000,00	-6.000,00
2022	0,00	6.500,00	-6.500,00
2023	0,00	7.000,00	-7.000,00
2024	0,00	2.500,00	-2.500,00



Alternativa: Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá D.C.

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Descripción: Aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el arbolado urbano y el recurso flora en Bogotá D.C, con el objeto de fortalecer el ejercicio de control y vigilancia al cumplimiento de las normas de manejo y protección de estos recursos, lo cual se realizará a través de:

ARBOLADO URBANO:

- Evaluación de árboles dando atención a solicitudes de emergencia, manejo o desarrollo de obras de infraestructura.
- Evaluaciones preventivas sobre el arbolado en riesgo de volcamiento.
- Control y seguimiento a los permisos y autorizaciones de manejo y aprovechamiento forestal y a las plantaciones.
- Actividades de apropiación enfocadas a la importancia en el cuidado del arbolado urbano y de prevención al deterioro del recurso.

Las actuaciones sobre el arbolado urbano serán soportadas a través de documentos firmados y numerados registrados en los reportes del sistema de correspondencia de la entidad - FOREST –

RECURSO FLORA:

- Seguimiento y control al movimiento del libro de operaciones de las empresas forestales registradas.
- Registro de nuevas empresas para el control del libro de Operaciones.
- Inventarios de control y seguimiento a empresas forestales.
- Expedición de certificaciones de cumplimiento de las empresas forestales u oficinas de negación de certificación, cuando proceda.
- Atención de las solicitudes de Salvoconducto Único Nacional en Línea – SUNL
- Verificación de especies de la flora silvestre, exportados o importados con permisos CITES y No CITES.
- Control y prevención al tráfico ilegal del recurso flora.

Las actuaciones sobre el recurso flora serán soportadas a través de actas registradas bajo procedimiento de la SDA, Conceptos e Informes Técnicos, Autos, Resoluciones, Comunicaciones externas, Reportes del sistema de correspondencia de la entidad - FOREST.

Alternativa: Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá D.C.

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
<p>Región: Bogotá D.C.</p> <p>Departamento: Bogotá</p> <p>Municipio:</p> <p>Centro poblado:</p> <p>Resguardo:</p> <p>Latitud:</p> <p>Longitud:</p>	<p>Sin embargo, se encuentra una población focalizada permanente, relacionada directamente con la ejecución del proyecto:</p> <p>Poblaciones focalizadas:</p> <p>Recurso Flora:</p> <p><input type="checkbox"/> 874 empresas forestales localizadas en 19 localidades de Bogotá</p> <p>Recurso Arbolado Urbano:</p> <p><input type="checkbox"/> 48 grandes empresas constructoras, que requieren permiso o autorización de intervenciones silviculturales.</p> <p><input type="checkbox"/> 27 Principales Entidades Distritales que requieren permiso o autorización de intervenciones silviculturales: JBB, IDU, IDR, EAAB, CODENSA, UAESP, IDIGER, Secretaría de Educación Distrital, 19 Alcaldías Locales.</p>

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
 Cercanía a la población objetivo,
 Cercanía de fuentes de abastecimiento,
 Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros),
 Disponibilidad y costo de mano de obra,
 Estructura impositiva y legal,
 Factores ambientales,
 Medios y costos de transporte,
 Orden público

Alternativa: Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá D.C.

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: \$ 23.000.000.000,00

1 - Objetivo específico 1 Costo: \$ 17.000.000.000

Aumentar la gestión sobre el arbolado urbano

Producto	Actividad
<p>1.1 Documentos de lineamientos técnicos para la gestión de la información y el conocimiento ambiental</p> <p>Medido a través de: Número de documentos</p> <p>Cantidad: 115.000,0000</p> <p>Costo: \$ 17.000.000.000</p>	<p>1.1.1 Ejecutar actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el arbolado urbano de Bogotá D.C.</p> <p>Costo: \$ 15.900.000.000</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p>
	<p>1.1.2 Realizar investigaciones sobre arbolado urbano.</p> <p>Costo: \$ 1.100.000.000</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p>

2 - Objetivo específico 2 Costo: \$ 6.000.000.000

Aumentar la gestión para controlar el tráfico de la flora maderable y no maderable

Producto	Actividad
<p>2.1 Servicio de monitoreo y seguimiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos</p> <p>Medido a través de: Reporte de monitoreo</p> <p>Cantidad: 24.000,0000</p> <p>Costo: \$ 6.000.000.000</p>	<p>2.1.1 Ejecutar actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora en el Distrito Capital.</p> <p>Costo: \$ 3.700.000.000</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p>
	<p>2.1.2 Atender los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental</p> <p>Costo: \$ 2.300.000.000</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p>



Alternativa: Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá D.C.

Actividad 1.1.1 Ejecutar actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el arbolado urbano de Bogotá D.C.

Periodo	Mano de obra calificada	Materiales	Transporte
0	\$1.762.000.000,00	\$10.000.000,00	\$128.000.000,00
1	\$3.310.000.000,00	\$50.000.000,00	\$580.000.000,00
2	\$3.380.000.000,00	\$50.000.000,00	\$600.000.000,00
3	\$3.460.000.000,00	\$50.000.000,00	\$620.000.000,00
4	\$1.570.000.000,00	\$10.000.000,00	\$320.000.000,00
Total	\$13.482.000.000,00	\$170.000.000,00	\$2.248.000.000,00

Periodo	Total
0	\$1.900.000.000,00
1	\$3.940.000.000,00
2	\$4.030.000.000,00
3	\$4.130.000.000,00
4	\$1.900.000.000,00
Total	

Actividad 1.1.2 Realizar investigaciones sobre arbolado urbano.

Periodo	Mano de obra calificada	Materiales
1	\$310.000.000,00	\$50.000.000,00
2	\$370.000.000,00	
3	\$370.000.000,00	
Total	\$1.050.000.000,00	\$50.000.000,00

Periodo	Total
1	\$360.000.000,00
2	\$370.000.000,00
3	\$370.000.000,00
Total	



Actividad 2.1.1 Ejecutar actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora en el Distrito Capital.

Periodo	Mano de obra calificada	Materiales	Transporte
0	\$217.000.000,00	\$13.000.000,00	\$30.000.000,00
1	\$700.000.000,00	\$60.000.000,00	\$190.000.000,00
2	\$795.000.000,00	\$60.000.000,00	\$195.000.000,00
3	\$790.000.000,00	\$60.000.000,00	\$200.000.000,00
4	\$270.000.000,00	\$20.000.000,00	\$100.000.000,00
Total	\$2.772.000.000,00	\$213.000.000,00	\$715.000.000,00

Periodo	Total
0	\$260.000.000,00
1	\$950.000.000,00
2	\$1.050.000.000,00
3	\$1.050.000.000,00
4	\$390.000.000,00
Total	



Actividad 2.1.2 Atender los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$250.000.000,00
1	\$550.000.000,00
2	\$550.000.000,00
3	\$600.000.000,00
4	\$350.000.000,00
Total	\$2.300.000.000,00

Periodo	Total
0	\$250.000.000,00
1	\$550.000.000,00
2	\$550.000.000,00
3	\$600.000.000,00
4	\$350.000.000,00
Total	

Alternativa: Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá D.C.

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Operacionales	Falta de recurso humano	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Incumplimiento de metas. Aumento en el rezago con el que se cuenta tanto en evaluación como en el control y seguimiento.	Contar con el recurso humano proyectado.
	Financieros	Desfinanciación del proyecto	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 5. Catastrófico	Incumplimiento de metas Contratación de menos personal o con perfiles de menos experiencia	1. Buscar nuevas líneas de financiación 2. Realizar una adecuada planeación anual para optimizar el personal contratado, realizando seguimiento a los productos entregados mensualmente por parte del personal contratado, seguimiento al cumplimiento del PAC y del Plan de adquisiciones anual



	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
2-Componente (Productos)	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Cambio normativo	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Dificultad para realizar ejercicio de control	Reorientación de la meta para el cumplimiento del nuevo marco normativo
	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Cambio normativo	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Dificultad para realizar ejercicio de control	Reorientación de la meta para el cumplimiento del nuevo marco normativo
	Operacionales	Actuaciones innecesarias, insuficientes o sin el carácter técnico requerido.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Anular, corregir o dar alcance a conceptos, informes o actos administrativos por su incorrecta elaboración.	Realizar seguimiento de productos no conformes y diseñar acciones correctivas
	Operacionales	Actuaciones innecesarias, insuficientes o sin el carácter técnico requerido.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Anular, corregir o dar alcance a conceptos, informes o actos administrativos por su incorrecta elaboración.	Realizar seguimiento de productos no conformes y diseñar acciones correctivas
3-Actividad	Operacionales	Cierre de industrias por afectación de la Pandemia	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 3. Moderado	Dificultad para incrementar el número de industrias forestales con libro de operaciones registrados proyectada, frente a línea base	No es mitigable porque es una externalidad del ámbito económico de la empresa
	De calendario	No se cuenta con el tiempo suficiente para desarrollar las actividades, por restricciones consecuencia de las medidas de emergencia por el COVID-19	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Incumplimiento de las metas Riesgo de incidentes por volcamiento o desgarre de árboles Quejas o demandas por demora en la prestación del servicio	Optimizar las visitas viables para mejorar la eficiencia Informar a los usuarios sobre las novedades presentadas y el tiempo estimado de atención Priorizar la atención de solicitudes por alto riesgo de volcamiento o desgarre
	Legales	Pérdida o deterioro de expedientes administrativos	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 5. Catastrófico	Imposibilidad de dar continuidad al trámite sancionatorio ambiental	Estricto control a la entrega de los expedientes. Revisión de los expedientes en el Archivo para verificar su integridad
	Operacionales	Inadecuadas o insuficientes herramientas tecnológicas	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Fallas en el Sistema forest, ontrack, storm, servidor, bases manuales, pocos reportes o inadecuados debido al tipo cargue en la información en el servidor.	Implementación de Forest 4 para evaluación y seguimiento y de web services entre SDA-JBB. Procedimientos actualizados incluye formatos, reportes, tablas de retención.



Alternativa: Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá D.C.

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Recaudo anual y global por concepto de compensación de talas autorizadas como medida para reponer el recurso forestal perdido.

Tipo: Beneficios**Medido a través de:** Pesos**Bien producido:** Otros**Razón Precio Cuenta (RPC):** 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	1,00	\$1.619.665.255,00	\$1.619.665.255,00
2	1,00	\$2.188.806.103,00	\$2.188.806.103,00
3	1,00	\$4.000.724.597,00	\$4.000.724.597,00
4	1,00	\$3.500.614.080,00	\$3.500.614.080,00

Valoración económica de 19.200 metros cúbicos de madera en primer grado de transformación verificada.

Tipo: Beneficios**Medido a través de:** Pesos**Bien producido:** Otros**Razón Precio Cuenta (RPC):** 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	96,00	\$1.300.000,00	\$124.800.000,00
1	4.672,00	\$1.349.400,00	\$6.304.396.800,00
2	6.016,00	\$1.400.677,00	\$8.426.472.832,00
3	6.016,00	\$1.453.903,00	\$8.746.680.448,00
4	2.400,00	\$1.509.151,00	\$3.621.962.400,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	\$124.800.000,00	\$124.800.000,00
1	\$7.924.062.055,00	\$7.924.062.055,00
2	\$10.615.278.935,00	\$10.615.278.935,00
3	\$12.747.405.045,00	\$12.747.405.045,00
4	\$7.122.576.480,00	\$7.122.576.480,00





Alternativa 1

Flujo Económico

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$99.840.000,0	\$0,0	\$0,0	\$2.373.570.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$-2.273.730.000,0
1	\$6.339.249.644,0	\$0,0	\$0,0	\$5.612.400.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$726.849.644,0
2	\$8.492.223.148,0	\$0,0	\$0,0	\$5.817.900.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$2.674.323.148,0
3	\$10.197.924.036,0	\$0,0	\$0,0	\$5.962.900.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$4.235.024.036,0
4	\$5.698.061.184,0	\$0,0	\$0,0	\$2.549.700.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$3.148.361.184,0



Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá D.C.					
\$5.522.443.844,23	79,39 %	\$1,31	\$2.134,32	\$17.887.290.572,97	\$1.531.979.666,49

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Documentos de lineamientos técnicos para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	\$115.353,36
Servicio de monitoreo y seguimiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	\$192.568,91

03 - Decisión

Alternativa

Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá D.C.

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Aumentar la gestión sobre el arbolado urbano

Producto

1.1. Documentos de lineamientos técnicos para la gestión de la información y el conocimiento ambiental

Indicador

1.1.1 Documentos de lineamientos técnicos para la evaluación de los recursos naturales elaborados

Medido a través de: Número de documentos

Meta total: 115.000,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	10000,0000	1	25000,0000
2	36000,0000	3	36000,0000
4	8000,0000		

02 - Objetivo 2

2. Aumentar la gestión para controlar el tráfico de la flora maderable y no maderable

Producto

2.1. Servicio de monitoreo y seguimiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos

Indicador

2.1.1 Reporte de monitoreo, seguimiento y evaluación de los ecosistemas Elaborado

Medido a través de: Reporte de monitoreo

Meta total: 24.000,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	2000,0000	1	6000,0000
2	6500,0000	3	7000,0000
4	2500,0000		



Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Actividades programadas y cumplidas en el plan de Accion integral vigente

Medido a través de: Porcentaje

Código: 1500G069

Fórmula: Acciones cumplidas en el Plan de Acción integral de la vigencia / Acciones programadas en el Plan de Acción integral de la vigencia * 100

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Reporte de seguimiento al Plan de Acción - SEGPLAN-

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	12,5	1	25
2	25	3	25
4	12,5	Total:	100,0



Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

3204 - Gestión de la información y el conocimiento ambiental

Subprograma presupuestal

0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE



02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	BOGOTÁ, D.C.	Municipios	Propios	0	\$2.410.000.000,00
				1	\$5.800.000.000,00
				2	\$6.000.000.000,00
				3	\$6.150.000.000,00
				4	\$2.640.000.000,00
				Total	\$23.000.000.000,00
	Total Inversión				\$23.000.000.000,00
Total					\$23.000.000.000,00



Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Aumentar el control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá D.C.	Aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas ejecutadas sobre el arbolado urbano	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: Documentos firmados y numerados registrados en los reportes del sistema de correspondencia de la entidad - FOREST	Se cuenta con el recurso humano requerido, Se cuenta con los recursos suficientes para financiar el proyecto; Se recurre a fondos externos de cooperación nacional o internacional
		Aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas ejecutadas sobre el recurso flora	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: Actas registradas bajo procedimiento de la SDA, Conceptos e Informes Técnicos, Autos, Resoluciones, Comunicaciones externas, Reportes del sistema de correspondencia de la entidad - FOREST -	Se cuenta con el recurso humano requerido, Se cuenta con los recursos suficientes para financiar el proyecto; Se recurre a fondos externos de cooperación nacional o internacional
Componentes (Productos)	1.1 Documentos de lineamientos técnicos para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	Documentos de lineamientos técnicos para la evaluación de los recursos naturales elaborados	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: Documentos firmados y numerados registrados en los reportes del sistema de correspondencia de la entidad - FOREST	Se cuenta con la normatividad legal ambiental requerida., Se ejecutan las actuaciones necesarias, suficientes y con el carácter técnico requerido.
	2.1 Servicio de monitoreo y seguimiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	Reporte de monitoreo, seguimiento y evaluación de los ecosistemas Elaborado	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: Actas registradas bajo procedimiento de la SDA, Conceptos e Informes Técnicos, Autos, Resoluciones, Comunicaciones externas, Reportes del sistema de correspondencia de la entidad - FOREST -	Se cuenta con la normatividad legal ambiental requerida., Se ejecutan las actuaciones necesarias, suficientes y con el carácter técnico requerido.
Actividades	1.1.1 - Ejecutar actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el arbolado urbano de Bogotá D.C.(*) 1.1.2 - Realizar investigaciones sobre arbolado urbano.(*)	Nombre: Actividades programadas y cumplidas en el plan de Acción integral vigente Unidad de Medida: Porcentaje Meta: 100.0000	Tipo de fuente: Fuente:	Se flexibilizan las medidas de restricción de movilización por COVID-19 u otras catástrofes para los servidores de la Entidad.



Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Actividades	2.1.1 - Ejecutar actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora en el Distrito Capital.(*) 2.1.2 - Atender los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental(*)		Tipo de fuente: Fuente:	Las empresas forestales sobreviven a la pandemia de COVID - 19 u otras catástrofes; la pandemia u otras catástrofes se disipan rápidamente sin afectar a las empresas en mayor grado.

(*) Actividades con ruta crítica